

PAD 2024

Procedimiento para la notificación del
Puntaje Anual Docente 2024

El Puntaje Anual Docente (PAD) 2024, se visualizará en la Página ABC
(www.abc.gob.ar)

Desde el

6 de mayo de 2024 hasta el 30 de mayo 2024 a las 12Hs.

Durante el período establecido, los/las docentes deberán ingresar con el usuario de ABC –SERVICIOS para validar su identidad.

En el espacio web SERVADO PAD, podrán visualizar el PAD 2024 y de ese modo se dará por notificado del mismo.

La acción de verificar el PAD 2024 es obligatoria para todos/as los/las docentes titulares de la gestión estatal que pertenecen al sistema educativo de la Provincia de Buenos Aires dependiente de la DGCyE.

Visualizado el PAD 2024 en el portal ABC, el/la docente podrá hacer uso del derecho a recurrir el puntaje cuando se encuentre disconforme con el PAD notificado o en caso de verificar alguna omisión del mismo.

Podrá entonces, desde el mismo Espacio Web, manifestar su disconformidad mediante el botón denominado **RECURRIR PUNTAJE**, quedando el mismo identificado como **RECURRIDO** en el SERVADO PAD.

Si Usted considera que debe tener PAD 2024 o el que visualiza no es el correcto, utilice el

RECURRIR mi Puntaje Docente

Botón



Si recurre su puntaje, por inclusión total, parcial o por rectificaciones, deberá enviar en formulario a la SAD de Almirante Brown, en el que deberá indicar el motivo de su disconformidad y adjuntar las probanzas.

A los fines de interponer el recurso

En Almirante Brown,

El/la docente, deberá completar el siguiente formulario:

<https://forms.gle/39is1gvUEKJFyYb79>